



AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL
LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO
FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES ESTATALES



La Unidad de Gestión Educativa Local Jaén - Gobierno Regional de Cajamarca, pone de conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los Artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular su oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

| Predio (s)/Inmueble (s)/Área m2/Ubicación | Partida Registral | Uso | Acto (s) de Saneamiento |
|---|-------------------|---|---|
| I.E. N°16772 / 10,722.49m2 /C.P. Palambe, Distrito Sallique, Provincia Jaén, Departamento Cajamarca | 02104336 | Educación - a favor del Estado Peruano - MINEDU | Rectificación de Área, Linderos y medidas perimétricas. |



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
DIRECCIÓN

Mg. Elicio Jesús Caballero Tacto
DIRECTOR

Jaén, 26 de marzo del 2024